



Poder Judicial de la Nación
Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín

Resolución N° 31/2021

Olivos, 14 de diciembre de 2021

VISTA la prórroga de la licencia concedida a la Sra. Prosecretaria Administrativa Dra. Gisela Fabiana Braband desde el día 20 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022, conforme a las previsiones del artículo 23 - Reformado por Acordada 12/2004 C.S.J.N.- del Reglamento para la Justicia Nacional y Acordada 34/77 C.S.J.N.y lo propuesto por el Departamento de Medicina Preventiva y Laboral de la C.S.J.N., y

CONSIDERANDO que corresponde cubrir interinamente el cargo efectivo de Prosecretaria Administrativa cuya titular es Gisela Fabiana Braband desde el día 20 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022 y que la agente María Victoria Pérez Sampallo, fue designada interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa durante el primer período de la licencia mencionada y que cumple funciones en la misma vocalía donde se genera la vacante; en ejercicio de las facultades otorgadas por la Acordada 13/07 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín,

RESUELVO:

- 1) Prorrogar la designación de la Dra. María Victoria Pérez Sampallo, como Prosecretaria Administrativa interina en el cargo cuya titular es la Dra. Gisela Fabiana Braband, a partir del 20 de diciembre 2021 y hasta el 31 de enero del año 2022.
- 2) Disponer la continuidad de la designación de la Dr. Carla Bibbó como escribiente interina en el cargo cuya titular es la Dra. María Victoria Pérez Sampallo desde el 20 de diciembre 2021 y hasta el 31 de enero del año 2022.

Regístrese y líbrense oficios electrónicos.

Héctor Sagretti
Juez de Cámara